



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

I.E.S. Senara de Babilafuente

# **Plan de convivencia**

**Curso 2013/2014**

I.E.S. Senara C/ Soledad, 11. 37330 Babilafuente. [37010017@educa.jcyl.es](mailto:37010017@educa.jcyl.es)

## **Índice:**

---

**1. Introducción.**

**2. El contexto.**

**3. Situación actual de la convivencia en el centro:  
las opiniones.**

**4. Plan de prevención de abandono escolar  
temprano.**

**5. Objetivos.**

**6. Actividades previstas para la consecución de  
dichos objetivos.**

## **1. INTRODUCCIÓN.**

El presente plan de convivencia está elaborado de acuerdo al DECRETO 51/2007, de 17 de mayo, por el que se regulan los derechos y deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo y, se establecen las normas de convivencia y disciplina en los centros educativos de Castilla y León y a la orden EDU/1921/2007 de 27 de noviembre, por la que se establecen medidas y actuaciones para la promoción y mejora de la convivencia en los centros educativos de Castilla y León.

Este Plan se justifica –amén de la obligatoriedad de la normativa jurídica precitada– en la necesidad de mejorar la convivencia en el ámbito escolar y de atender los casos que pudieran presentarse de alumnos con alteraciones del comportamiento, así como prevenir o dar respuesta, en su caso, a las situaciones de posible intimidación y acoso entre alumnos (bullying) realidad hacia la que la sociedad manifiesta una honda preocupación.

En otro orden de cosas, conviene señalar que este Plan de Convivencia también parte de los Estatutos Europeos para los centros educativos democráticos sin violencia, que son los siguientes:

### **ESTATUTOS EUROPEOS PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DEMOCRÁTICOS SIN VIOLENCIA.**

1. Todos los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a un centro seguro y sin conflictos. Cada individuo tiene la responsabilidad de contribuir a la creación de un ambiente positivo que favorezca el aprendizaje y el desarrollo personal.
2. Todos tienen derecho a ser tratados y respetados por igual con independencia de sus características personales (sexo, raza, religión, etc...). Todos gozan de libertad de expresión sin riesgo de discriminación o represión.
3. La comunidad educativa garantiza que todos sus miembros conocen sus derechos y responsabilidades.

4. Cada centro educativo democrático posee un órgano de toma de decisiones elegido democráticamente y compuesto por representantes de los profesores, padres y madres y otros miembros de la comunidad educativa, según proceda. Todos los miembros de este órgano tienen el derecho de voto.
5. En un centro educativo democrático, los conflictos son resueltos en estrecha colaboración con todos los miembros de la comunidad educativa, de una manera constructiva y sin violencia. Todo centro educativo tiene personal preparado para prevenir y solventar los conflictos a través de actuaciones de mediación y consenso.
6. Todo caso de violencia es investigado y tratado con la mayor prontitud posible, y es examinado en profundidad ya sean alumnos o cualesquiera otros miembros de la comunidad educativa los implicados.
7. El centro educativo forma parte de la comunidad local. La cooperación y el intercambio de información con otras entidades locales son esenciales para la prevención y la resolución de los problemas.

## **2. EL CONTEXTO.**

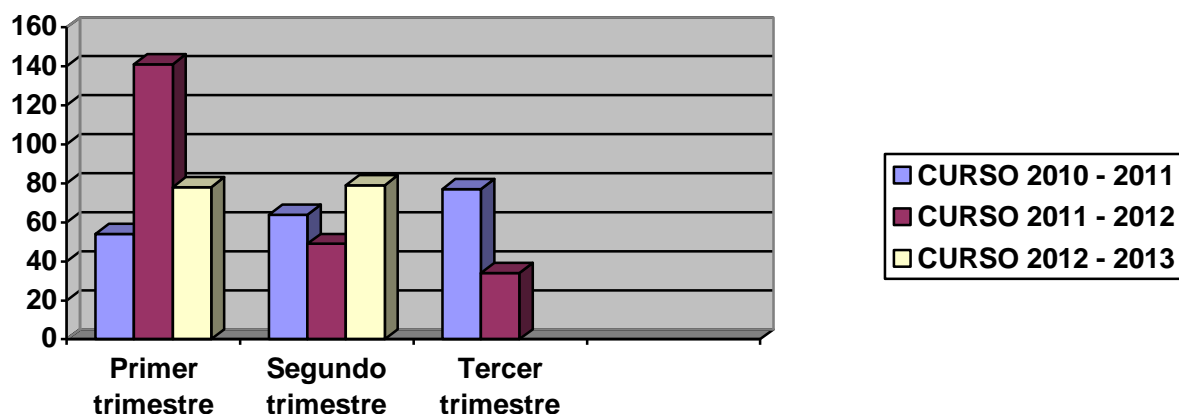
Las características de la zona, las variables económicas y las características de las familias y del alumnado aparecen en el PEC, en este Plan de Convivencia nos centramos en el contexto de los alumnos y los datos de los que partimos:

### **EL ALUMNADO:**

Es interesante destacar que el IES SENARA es un Centro rural con las especificidades que ello comporta de transporte, homogeneidad en los horarios de entradas y salidas, cansancio inicial y final de los alumnos, dado que antes y después de la jornada escolar, deben soportar las distancias y los viajes diarios; también implica una diversidad de preparación inicial muy dispar tanto en los contenidos como en la metodología empleada, lo que, a veces, ocasiona algunos problemas de ajuste en el inicio del curso, sobre todo en primero y tercero de la ESO.

El centro cuenta, por otra parte, con relativamente pocos alumnos debido, sobre todo, a que se encuentra en una zona poco poblada que está cerca de Salamanca y a que varios alumnos deciden ir a estudiar a la capital animados por unas familias que aún piensan que estudiar en la misma es más productivo que en un pueblo.

## EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE AMONESTACIONES



La mayoría de las amonestaciones que se producen en este centro es debido a la interrupción del normal desarrollo de la clase y por incumplir las normas del centro.

Los grupos que reciben más amonestaciones son los de primer ciclo de la ESO, principalmente 2º de la ESO.

### CONCLUSIONES PARA LA CONVIVENCIA:

- El origen rural y diverso de nuestros alumnos es una fuente añadida a los conflictos habituales: problemas de relación entre los pueblos vecinos.
- Escasez de medios para el ocio y tiempo libre: no hay cines, ni actividades culturales para nuestros alumnos. Éstos pasan el tiempo juntos en locales no controlados por nadie.
- Dificultades para reunir a las familias y para que participen en las actividades del centro.
- Bajo nivel cultural de los padres, por tanto, poco estímulo y poca valoración del trabajo intelectual.
- Cierta facilidad para tener un trabajo manual en el campo: agricultura y construcción: abandono de los estudios.
- Importancia del dinero fácil para ser alguien en las fiestas y poco aprecio por los objetivos a largo plazo.

- Por tradición, son las madres quienes se ocupan de la educación y el padre sólo aparece en problemas muy graves.
- Se han detectado, a veces, problemas a las entradas y salidas del centro por causas e individuos ajenos al mismo.

### **EXPERIENCIAS REALIZADAS EN RELACIÓN CON LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO.**

En general a la hora de mantener la disciplina, hemos partido del diálogo con el alumno y del diálogo con las familias. En general, se ha comprobado que siempre que la familia ha respondido a las indicaciones del Centro, el problema se ha ido solucionando.

Los alumnos de 1º de ESO tendrán recogido en un informe elaborado por la jefatura de estudios de cuanta información se conozca en el momento de su elaboración de cada uno de los alumnos. Este informe se dará a conocer al tutor al de inicio de curso. En el menor plazo posible, el tutor reunirá a los equipos docentes y les hará partícipes de aquellos aspectos más relevantes de cada alumno.

Se realizan reuniones periódicas con los colegios de la zona para intercambiar opiniones sobre los contenidos básicos que deben alcanzar al finalizar Primaria y de cómo hacer el cambio del colegio al Instituto lo más natural posible.

Durante el presente curso se está trabajando en un grupo de trabajo sobre la convivencia, cocina y filosofía con participación por parte de las familias, alumnado y profesorado denominado “Fomento y mejora de la convivencia a través de la gastronomía, la cultura y la filosofía”.

La celebración de una evaluación inicial en el mes de octubre nos permite tener también una percepción más inmediata y precisa de los alumnos. En el caso de los alumnos de 1º de ESO se ha recogido la información de cada profesor por escrito en un informe remitido a las familias a finales de octubre en el que se recogen datos básicos que permitan valorar el impacto del cambio de enseñanzas: deberes, rendimiento, comportamiento...

### **3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO: LAS OPINIONES.**

Para revisar el Plan de Convivencia, y ayudar a conocer cómo es la situación real del mismo, hemos considerado importante conocer las opiniones de los implicados, tanto alumnos como padres y profesores.

Para ello hemos elaborado un cuestionario para conocer la opinión al respecto y que en conjunto permita mejorar la situación actual.

#### **RESULTADO DEL CUESTIONARIO SOBRE CONVIVENCIA PARA EL ALUMNADO.**

En general, los alumnos aseguran que se le han explicado correctamente y que por tanto conocen las normas de convivencia del centro. Así como haber trabajado a menudo los derechos y los deberes de los alumnos en clase. Destaca que los pocos alumnos que manifiestan cierto desconocimiento son alumnos de bachillerato, lo que pone de manifiesto que se están trabajando más estos temas ahora que hace unos años.

A la pregunta de si les gustaría formarse más en este tema responden de manera desigual.

A continuación se resumen los aspectos más relevantes y las conclusiones extraídas del cuestionario.

#### **1. Relaciones y comunicación:**

Prácticamente el 100 % de los alumnos califica la relación **entre alumnos** como buena o muy buena. La gran mayoría asegura tener al menos 4 ó 5 buenos amigos en el centro.

De igual modo, prácticamente el 100 % califica la relación **con las familias** como buena o muy buena

En lo que se refiere a la **relación con los profesores** la mayoría la considera buena, pero un **20% la califica de mala**. Sería uno de los aspectos a mejorar.

Los alumnos resaltan mucho más aspectos positivos como trabajo en equipo entre profesores, entre padres o entre padres y profesores que otros negativos como disputas o falta de entendimiento.

**2. Cuidado de los materiales escolares e instalaciones:**

En general la mayoría asegura respetar y cuidar las instalaciones.

Muchos de los alumnos reconocen realizar acciones como tirar basuras al suelo, pintadas en mesas, paredes y servicios.

**3. Normas de comportamiento:**

La mitad de los alumnos reconoce que, a veces, no cumple las normas de comportamiento y que interrumpen, molestan y no dejan dar clase al profesor, si bien es verdad que sólo una minoría asegura hacerlo a menudo o muy a menudo.

Acciones más graves como entrar y salir de clase sin permiso no se dan prácticamente nunca.

**4. Respeto a los profesores:**

La mayoría responde que obedece al profesor. Un 20 % admite no hacerlo sólo a veces, al igual que no atender a las explicaciones o negarse a hacer la tarea encomendada.

Acciones más graves como ridiculizar o insultar a algún profesor prácticamente el 100 % indica que no lo ha hecho nunca.

En general consideran que los profesores tratan correctamente a los alumnos, pero alguno responde que sólo a veces.

**5. Horario y puntualidad:**

El 50 % los alumnos reconoce que a veces llega tarde a clase. Es un porcentaje demasiado alto.

**6. Conductas negativas:**

Prácticamente el 100 % de los alumnos asegura no haber sufrido ni haber participado en conductas graves como amenazas, insultos, agresiones físicas robo de dinero o material. Denuncian sólo conductas más leves como que les pongan motes o que se rían de ellos. Aunque cuando se les pregunta si han observado estas conductas muchos responden que a veces.

Además predominan conductas positivas como ayuda con las tareas o trabajos en grupo y no indican situaciones como sentirse excluidos de su grupo de amigos. Quizá lo más preocupante es que cuando se reciben conductas negativas no son ayudados por los compañeros.



Los lugares donde sufren estas situaciones son muy variados, predominan los siguientes: en clase, en el pasillo, en el transporte.

En cuanto a la respuesta a situaciones negativas la más frecuente es “me defiendo”. Sólo a veces reconocen pedir ayuda sobre todo a amigos, padres, hermanos y en menor medida a algún adulto del centro. Son muy pocos los que piden ayuda al tutor u otro profesor.

#### **7. Resolución de conflictos de convivencia.**

Las respuestas son variadas. Aunque responden que a menudo se intenta dialogar para llegar a acuerdos y que atienden a los consejos de los profesores, también indican que se utilizan sanciones y castigos colectivos o individuales bastante a menudo.

#### **8. Participación:**

La mayoría reconoce participar en las actividades del centro y en menor medida aportar ideas para llevar a cabo en el centro.

Manifiestan expresar su opinión al delegado, al profesor o al tutor cuando se toman decisiones importantes

### **LAS RELACIONES DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL PROFESORADO.**

Con fecha Febrero de 2013, se ha realizado entre una muestra de profesores del IES, una encuesta con el objetivo de valorar la situación en cuanto a convivencia en nuestro centro. Las conclusiones que se desprenden de la misma, son las siguientes:

#### **1. Relaciones entre los miembros de la Comunidad Educativa.**

- En cuanto a las relaciones entre el alumnado, la gran mayoría de los profesores opina que estas son buenas (90%).
- En cuanto a las relaciones profesores-alumnos, la mayoría de los profesores encuestados opina que son satisfactorias (80%).
- En cuanto a las relaciones entre los compañeros miembros del Claustro, las opiniones van en idéntica dirección, existiendo una amplia mayoría que opina que son buenas (80%).
- En cuanto a la relación con las familias de los alumnos, los resultados arrojan nuevamente que en la mayoría de los casos son satisfactorias (80%).

## **2. Tipos de conflictos, frecuencia y lugar.**

- En cuanto a los tipos de hechos más frecuentes en el centro, los resultados son los siguientes:
  - Casi un 80% de los encuestados opina que en rara ocasión se dan situaciones de empujar o pegar.
  - Sólo la mitad de los encuestados opina que la violencia verbal aparece en raras ocasiones, considerando la otra mitad que estas situaciones aparecen entre 1 y 2 veces por semana (mayoritariamente) o incluso todos los días (una pequeña minoría).
  - El 80% de los profesores encuestados opinan que rara vez aparecen conflictos relacionados con la violencia psicológica (aislamiento, rumores o amenazas).
  - El 90% de los profesores piensan que los actos de vandalismo se dan en raras ocasiones.
  
- En cuanto los comportamientos conflictivos más frecuentes dentro del aula, los resultados son:
  - El 70% de los encuestados opina que las malas maneras y las faltas de respeto hacia profesores aparecen en raras ocasiones.
  - El 100% de los profesores piensa que o nunca o muy rara vez se dan este tipo de actitudes de profesores hacia alumnos. Idéntico resultado obtenemos si hablamos de los conflictos entre profesores.
  - El 75% de los encuestados, aproximadamente, opina que en rara ocasión se producen dentro del aula conflictos relacionados con la violencia física y verbal.
  - Este porcentaje sube al 90% si nos referimos a la violencia psicológica dentro de las aulas.
  - El 100% de los profesores coinciden al valorar que nunca o en muy raras ocasiones se producen destrozos de material o robos en el aula.
  - El 65% de los encuestados (un porcentaje ligeramente más bajo que la tendencia general), opina que se producen en raras ocasiones faltas de respeto hacia las normas.
  - Un 75% de los encuestados opina que en raras ocasiones (incluso nunca), se producen situaciones relacionadas con alumnos que impiden el correcto funcionamiento de la clase.

- En cuanto a la frecuencia en que los encuestados han sido objeto de agresión, los resultados son los siguientes:
  - El 100% de los encuestados coincide al afirmar que nunca se ha producido una agresión por parte del alumnado.
  - El 90% opina que nunca se ha producido este hecho por parte de otro compañero.
  - El 100% coincide al opinar que en ninguna ocasión se ha producido este tipo de agresión por parte de padres o madres.
- En cuanto a la frecuencia en que el encuestado ha ejercido estas agresiones, los resultados arrojan las siguientes conclusiones:
  - El 100% de los profesores afirman no haber cometido en ninguna ocasión agresión alguna contra el alumnado compañeros o padres y madres.
- En cuanto a los lugares donde se dan con mayor frecuencia de las agresiones e intimidaciones entre los alumnos:
  - Algo más de un 30% de los encuestados opinan que estas agresiones se dan con mayor frecuencia en aseos, vestuarios o patio.
  - Entre un 20 y un 25% de los encuestados opinan que estas agresiones se producen a la salida del centro.
  - Aproximadamente un 20% opinan que se producen en pasillos y escaleras.
  - Es muy significativo el dato de que entre un 10% y un 15% de los encuestados, afirman no saber dónde reproducen estas agresiones.
  - Es insignificante el porcentaje de encuestados que opina que estas agresiones se producen en el aula.

### **3. Causas y resolución de conflictos.**

- En cuanto a la causa más común de los conflictos, los resultados son los siguientes:
  - Aproximadamente la mitad de los encuestados opina que es debido al contexto social y familiar.
  - Un 15% de los profesores opina que estos conflictos tienen su origen en el desinterés o aburrimiento.
  - Idéntico porcentaje opinan que el origen está en el propio hecho de hacer daño, divertirse o molestar.
  - El mismo porcentaje opina que la causa es el hecho de que han sido provocados.
  - Una porcentaje muy insignificante opinan que la causa está en el rechazo a los que son diferentes (raza, sexo, personalidad...)

- En cuanto a las actividades que los profesores opinan que se deberían llevar a cabo en el centro para resolver los conflictos y favorecer el clima de convivencia, los resultados son los siguientes:
  - En primer lugar los encuestados opinan que se deberían imponer sanciones disciplinarias.
  - En segundo lugar, dialogar con los implicados, informar e implicar a las familias.
  - En tercer lugar, trabajar con el tutor en conocimiento mutuo, resolución de conflictos...
  - En cuarto lugar, potenciar los debates en clase sobre normas de convivencia del centro, del aula...
  - Más de la mitad de los profesores apuestan por la creación de la figura del profesor-mediador.

#### **4. Sectores implicados en los conflictos.**

Las opiniones para valorar el grado de conflictividad en el centro educativo están distribuidas según los siguientes porcentajes:

	<b>NO EXISTE</b>	<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
<b>Entre el alumnado</b>	20%	<b>70%</b>	10%	
<b>Entre el profesorado</b>	<b>50%</b>	<b>50%</b>		
<b>Alumnos-profesores</b>	35%	<b>50%</b>	15%	
<b>Profesores-alumnos</b>	<b>50%</b>	45%	5%	
<b>Entre padres-madres y profesores</b>	<b>50%</b>	45%	5%	
<b>Entre otras personas del centro</b>	<b>60%</b>	30%	10%	

*En negrita, el porcentaje mayoritario*

Como vemos en la tabla, el grueso de las opiniones se distribuye entre los ítems “no existe” o “bajo” en todos los casos, lo que nos permite concluir que los encuestados valoran la convivencia en el centro de manera bastante satisfactoria.

### **CONCLUSIONES GENERALES.**

Los resultados que arrojan los diferentes apartados de esta encuesta, nos permiten asegurar que los encuestados (en este caso, los profesores), tiene una opinión muy positiva acerca de la convivencia en el centro.

Cabe destacar que donde los profesores ven mayores problemas de convivencia es entre el alumnado, no existiendo problemas a destacar en cuanto a convivencia entre profesores, así como otros miembros de la comunidad educativa.

Una de las conclusiones extraídas puede convertirse en objetivo para el plan de convivencia que sería la creación de la figura del profesor o alumnos mediador en la resolución de conflictos.

## **LAS RELACIONES DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LAS FAMILIAS.**

Con fecha Febrero de 2013, se ha realizado entre una muestra de familias del IES, una encuesta con el objetivo de valorar la situación en cuanto a convivencia en nuestro centro. Las conclusiones que se desprenden de la misma, son las siguientes:

### **1. Relaciones entre los miembros de la Comunidad Educativa.**

- En cuanto a las relaciones entre el alumnado, la gran mayoría de los padres opina que estas son buenas (82%).
- En cuanto a las relaciones profesores-alumnos, la mayoría de los padres encuestados opina que son satisfactorias (65%) o normales (37 %)
- En cuanto a las relaciones entre los profesores, las opiniones van en idéntica dirección, existiendo una amplia mayoría que opina que son buenas (75%).
- En cuanto a la relación de las familias con el tutor, los resultados arrojan nuevamente que en la mayoría de los casos son satisfactorias (81%).

### **2. Tipos de conflictos, frecuencia y lugar.**

- En cuanto a los tipos de hechos más frecuentes en el centro de su hijo, los resultados son los siguientes:
  - Casi un 60 % de los encuestados opina que en rara ocasión se dan situaciones de empujar o pegar.
  - Casi un 60% de los encuestados opina que la violencia verbal aparece en raras ocasiones, el 20 % considera que estas situaciones aparecen entre 1 y 2 veces por semana (mayoritariamente) o incluso todos los días (una pequeña minoría).
  - El 40% de los encuestados opinan que rara vez aparecen conflictos relacionados con la violencia psicológica (aislamiento, rumores o amenazas), otro 40 % considera que nunca.

- El 43% de los padres piensan que los actos de vandalismo no aparecen nunca o se dan en raras ocasiones.
- En cuanto los comportamientos conflictivos más frecuentes dentro del aula de sus hijos, los resultados son:
  - El 33 % de los encuestados opina que las malas maneras y las faltas de respeto hacia profesores no aparecen nunca y otro 31 % piensa que ocurre en raras ocasiones.
  - El 60 % de los padres piensa que nunca se dan este tipo de actitudes de profesores hacia alumnos. Mientras que un 32 % opina que rara vez.
  - Casi el 80 % piensa que no existen conflictos entre profesores, el resto piensa que surgen conflictos muy de vez en cuando.
  - El 51% de los encuestados, aproximadamente, opina que nunca se producen dentro del aula conflictos relacionados con la violencia física y verbal y el 36 % cree que aparecen en rara ocasión.
  - El 45 % de los encuestados, aproximadamente, opina que nunca se producen dentro del aula conflictos relacionados con la violencia psicológica y el 32 % cree que aparecen en rara ocasión.
  - El 58 % de los padres coinciden al valorar que nunca se producen destrozos de material o robos en el aula.
  - El 21 % de los encuestados opina que nunca se incumplen las normas, el 37 % opina que se incumplen en raras ocasiones, mientras que el 16 % opina que se incumplen normas uno o dos veces por semana y el otro 16 % piensa que se incumplen todos los días.
  - Un 20 % de los encuestados opina que nunca se producen situaciones relacionadas con alumnos que impiden el correcto funcionamiento de la clase, aunque un 30 % opina que esta situación ocurre todos los días.
- En cuanto a la frecuencia en que los hijos de los encuestados han sido objeto de agresión, los resultados son los siguientes:
  - El 96 % de los encuestados coincide al afirmar que nunca se ha producido una agresión por parte del alumnado, ni por parte del profesorado ni de otros adultos.
- En cuanto a la frecuencia en que el hijo del encuestado ha ejercido estas agresiones, los resultados arrojan las siguientes conclusiones:

- El 94 % de los padres afirman que su hijo no ha realizado en ninguna ocasión agresión alguna contra el alumnado, y un 6 % piensa que alguna vez.
- Casi todas las familias afirman que sus hijos no han ejercido ningún tipo de agresión ni hacia los profesores ni hacia otros adultos.
- En cuanto a los lugares donde se dan con mayor frecuencia de las agresiones e intimidaciones entre los alumnos:
  - Aproximadamente un 27 % opinan que se producen en pasillos y escaleras.
  - Es muy significativo el dato de que el 27 % de los encuestados, afirman no saber dónde reproducen estas agresiones.
  - El 12 % de los encuestados opinan que estas agresiones se producen a la salida del centro.
  - Es insignificante el porcentaje de encuestados que opina que estas agresiones se producen en el aula.

### **3. Causas y resolución de conflictos.**

- En cuanto a la causa más común de los conflictos, los resultados son los siguientes:
  - El 71 % opinan que el origen está en el propio hecho de hacer daño, divertirse o molestar.
  - El 15 % opina que la causa es el hecho de que han sido provocados.
  - Un 10% de los padres opina que estos conflictos tienen su origen en el desinterés o aburrimiento.
  - El 8 % de los encuestados opina que es debido al contexto social y familiar.
  - Una porcentaje muy insignificante opinan que la causa está en el rechazo a los que son diferentes (raza, sexo, personalidad...).
- En cuanto a las actividades que los padres opinan que se deberían llevar a cabo en el centro para resolver los conflictos y favorecer el clima de convivencia, los resultados son los siguientes:
  - La mayoría de los encuestados opina que se deberían imponer sanciones disciplinarias.
  - Bastantes opinan que lo que se debería hacer es dialogar con los implicados.
  - En tercer lugar se debería informar e implicar a las familias.

- En cuarto lugar creen que se debería trabajar con el tutor en conocimiento mutuo, resolución de conflictos...
- En quinto lugar piensan que se deben potenciar los debates en clase sobre normas de convivencia del centro, del aula...
- En sexto lugar, apuestan por la creación de la figura del profesor-mediador.
- Por último, los encuestados piensan que las actividades extraescolares y complementarias mejorarían la convivencia en el centro.

#### **4. Sectores implicados en los conflictos.**

Las opiniones para valorar el grado de conflictividad en el centro educativo están distribuidas según los siguientes porcentajes:

	<b>NO EXISTE</b>	<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
<b>Entre el alumnado</b>	6 %	<b>57%</b>	29%	6%
<b>Entre el profesorado</b>	<b>70%</b>	28%	1%	1%
<b>Alumnos-profesores</b>	32%	<b>46%</b>	16%	6%
<b>Profesores-alumnos</b>	<b>57%</b>	38%	5%	
<b>Entre padres-madres y profesores</b>	<b>62%</b>	35%	2%	1%
<b>Entre otras personas del centro</b>	<b>78%</b>	15%	5%	2%

*En negrita, el porcentaje mayoritario*

Como vemos en la tabla, el grueso de las opiniones se distribuye entre los ítems “no existe” o “bajo” en todos los casos, lo que nos permite concluir que los encuestados valoran la convivencia en el centro de manera bastante satisfactoria.

#### **CONCLUSIONES GENERALES.**

Los resultados que arrojan los diferentes apartados de esta encuesta, nos permiten asegurar que los padres, tiene una opinión muy positiva acerca de la convivencia en el centro.

Cabe destacar que donde los ven mayores problemas de convivencia es entre el alumnado, no existiendo problemas a destacar en cuanto a convivencia entre profesores, así como otros miembros de la comunidad educativa. Cabe destacar el elevado número de padres que piensan que hay alumnos que diariamente no permiten que se desarrollen las clases con normalidad.



#### 4. PLAN DE PREVENCIÓN DE ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO.

El abandono escolar en esta zona es más un abandono presencial, dentro del propio sistema escolar. Un parte importante del alumnado desconecta de los contenidos del nivel académico correspondiente a su edad aunque sigue asistiendo a las clases.

Nos encontramos así con alumnado en 4º de ESO y agotando la edad de escolaridad obligatoria. Es en este aspecto en el que consideramos que debemos incidir para evitar ese retraso. Por ello el plan de prevención de abandono escolar se articularía en una doble línea de actuación:

1.- Evitar desde los primeros niveles la **desmotivación y la desconexión** con los contenidos escolares.

2.- Ofrecer alternativas que ayuden al alumnado a superar sus dificultades y a mantener niveles de **autoestima y autonomía personal adecuados**.

Para desarrollar estas líneas de actuación se realizan las siguientes intervenciones:

- Análisis de los resultados de cada grupo trimestralmente y comparando con cursos anteriores.
- Recogida de información en las actas de las juntas de evaluación del alumnado con mayor número de suspensos, medidas disciplinarias, faltas de asistencia, edad, etc.
- En junio y en septiembre se mantienen reuniones del departamento de orientación con el EOEP. El equipo de orientación de la zona realiza pruebas al alumnado de 6º de E. Primaria y elabora un **perfil intelectual de cada alumno/a que se incorpora a 1º de ESO. Se incluye el alumnado con necesidad de apoyo específico**.
- El departamento de orientación se reunirá con el profesorado tutor de 6º de E. Primaria para completar la información del alumnado que llega al instituto.
- El departamento de orientación analiza la información y elabora pautas y orientaciones que se darán a conocer a jefatura de estudios, jefaturas de departamentos y profesorado tutor. La formación de grupos, horarios y apoyos se organizarán teniendo en cuenta dichas anotaciones.
- En la evaluación inicial el equipo docente coordinará las estrategias para conseguir el mejor rendimiento del alumnado.
- Después de la evaluación inicial el profesorado tutor se reunirá con las familias informándoles de las medidas académicas y disciplinarias que se van a tomar en el centro para atender a sus hijos e hijas. Se citará de forma individual a las familias que se considere necesario para coordinar actuaciones en la medida de lo posible. El departamento de orientación apoyará especialmente estos casos.
- Los departamentos didácticos completarán las programaciones incorporando las estrategias y orientaciones que se han recogido de todas las intervenciones anteriores para lograr el mejor rendimiento del alumnado.
- A través del AMPA se organizarán sesiones informativas para los padres sobre los temas que más inciden en el adecuado rendimiento académico de sus hijos e hijas.
- El centro solicitará cada año el programa de ÉXITO ESCOLAR para proporcionar apoyo al alumnado.
- El departamento de orientación articulará el programa de orientación académica en todos los niveles de forma que el alumnado conozca todas las alternativas y requisitos adecuados a su situación: programas de diversificación, PCPI, pruebas de acceso a ciclos formativos, modalidades de bachillerato, etc.

- De igual forma el programa de orientación académica se articulará para ayudar al alumnado a conocer sus cualidades y rendimiento. Se trata de que el alumnado tome decisiones lo más formado e informado posible.

En casos muy acusados se puede seguir el siguiente protocolo: Si durante los primeros días de clase, se incumple el deber de estudio → modificación del horario lectivo. Lo que conlleva los siguientes compromisos:

Entrega de tareas muy precisas y concretas de todas las áreas para su realización en casa, junto con una hoja de control. Sin esto, la medida no tiene sentido.

- Implicación de la familia: que puedan evaluar la tarea que sus hijos deben hacer y supervisar su cumplimiento.
- Entrega de las tareas el primer día, tras la sanción, junto con la hoja de control de sus padres. Si las tareas no estuvieran hechas bien, la sanción se considerará incumplida y por lo tanto, se prorrogará o se ampliará.

Si pasado el primer trimestre, las conductas se mantienen, no hay que descartar la adopción de medidas disciplinarias más severas. Como señalábamos antes, estas reglas del juego hay que comunicarlas a las familias con antelación.

El objetivo de estas medidas tan directas consiste en implicar a las familias y a los alumnos en este proyecto. Si la implicación familiar falla, poco podemos aventurar sobre el éxito de nuestros esfuerzos.

## **OBJETIVOS DEL PLAN DE CONVIVENCIA.**

### **Objetivos generales:**

1. Conseguir un clima de trabajo donde los alumnos puedan ejercer su derecho al estudio y a una formación integral de su persona.
2. Hacer del diálogo una herramienta para la solución de los conflictos entre los miembros de la comunidad educativa.
3. Utilizar la mediación y los procesos de acuerdo reeducativo en las medidas correctoras de conductas negativas.
4. Garantizar la integridad física y moral de nuestros alumnos dentro del centro.
5. Poner especial atención a los posibles casos de acoso entre alumnos del centro.
6. Trabajar la tolerancia y el respeto ante las opiniones ajenas.
7. Hacer de la no discriminación un valor fundamental tanto entre todos los miembros de la comunidad educativa.

8. Fomentar el respeto a la libertad de conciencia y las convicciones morales y religiosas de todos los miembros de la comunidad educativa.
9. Potenciar la participación y la comunicación entre alumnos, profesores, equipo directivo, familias y personal no docente.
10. Trabajar los valores positivos que deben regir la convivencia: respeto, tolerancia, sinceridad, lealtad, amistad, trabajo, educación etc.
11. Considerar la motivación como agente del clima escolar.
12. Invitar a la participación de todos en la vida del centro.

### **Objetivos específicos para este próximo curso escolar:**

1. Estudiar la posibilidad de crear la figura de un profesor mediador y del alumno mediador.
2. Articular todas las posibles respuestas que pudieran presentarse de alumnos conflictivos.
3. Tratar de organizar un grupo de trabajo sobre la convivencia y la gestión de conflictos.
4. Tratar de mejorar las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa.

## **ACTIVIDADES PREVISTAS PARA CONSEGUIR ESTOS OBJETIVOS**

### **1. A nivel Tutorial:**

Con carácter general se realizarán cada curso las siguientes actividades, sin excluir otras relacionadas con estos aspectos que quedarán descritas en el Plan de Acción Tutorial.

#### **ACTIVIDAD 1: Acogida de los alumnos nuevos (acompañados de sus padres).**

- Responsable: Equipo Directivo, Tutor, Coordinador/a de Convivencia y colaboración del Departamento de Orientación.
- Recursos: Material preparado por el Departamento de Orientación.
- Temporalización: Primeros días de curso.

**ACTIVIDAD 2: Información a los padres y alumnos, al principio del curso, sobre el Plan y las Normas de Convivencia.**

- Responsable: Equipo Directivo, Tutor y colaboración del Departamento de Orientación.
- Recursos: Plan de Convivencia.
- Temporalización: Al inicio del curso se dedicará una sesión con padres y 1 ó 2 con los alumnos.

**ACTIVIDAD 3: Difusión y debate de los “Estatutos europeos para los centros educativos democráticos sin violencia”.**

- Responsable: Tutor y colaboración del Departamento de Orientación.
- Recursos: Estatutos europeos para los centros educativos democráticos sin violencia
- Temporalización: Durante el primer trimestre se dedicará una sesión de tutoría con los alumnos.

**ACTIVIDAD 4: Análisis de la marcha de la convivencia en la clase.**

- Responsable: Tutor y colaboración del Departamento de Orientación.
- Recursos: Cuestionario y debate en clase.
- Temporalización: Una vez al final de cada trimestre primero en tutoría y luego en las Juntas de Evaluación.
- 

**ACTIVIDAD 5: Fomento de los valores democráticos: tolerancia, igualdad, justicia...**

- Responsable: Tutor y colaboración del Departamento de Orientación.
- Recursos: Material del Departamento de Orientación.
- Temporalización: 1 ó 2 sesiones de tutoría en cada curso.

**ACTIVIDAD 6: Sensibilización contra el “Maltrato entre iguales (bulling)” en la ESO.**

- Responsable: Tutor y colaboración del Departamento de Orientación.
- Recursos: Material del Departamento de Orientación.
- Temporalización: Al menos una sesión de tutoría en cada etapa de la ESO.

**ACTIVIDAD 7: Información a padres sobre el “Maltrato entre iguales (bulling)”.**

- Responsable: Departamento de Orientación.
- Recursos: Charla con los padres.
- Temporalización: Al menos una sesión a lo largo del curso.

### **ACTIVIDAD 8: Formación de mediadores.**

- Responsable: Jefatura de Estudios y Coordinadora de Convivencia.
- Recursos: Cursos específicos.
- Temporalización: A lo largo del curso.

### **ACTIVIDAD 9: Celebración del “Día escolar de la no violencia y la paz” , 30 de Enero.**

- Responsable: Tutor y colaboración del Departamento de Orientación.
- Recursos: Actividades relacionadas.
- Temporalización: Al menos una sesión de tutoría.

### **ACTIVIDAD 10: Debate sobre la forma de resolver conflictos concretos.**

- Responsable: Tutor y colaboración del Departamento de Orientación.
- Recursos: Debate en tutoría.
- Temporalización: Todo el curso.

## **2. A nivel del alumnado.**

1. Promover la participación del alumnado en el funcionamiento del centro y en las decisiones que le atañen.
2. Potenciación de la Junta de Delegados/as y su participación en las decisiones.
3. Fomentar la coordinación de los representantes de los alumnos en el Consejo Escolar con la Junta de Delegados.
- 4.- Proporcionar a los alumnos un buzón donde poder denunciar los casos de acoso, de manera anónima.

Se haría desde la dirección del centro. El Jefe de Estudios controlaría este buzón y pasaría la información a los tutores.

